

Cristián Zegers Ariztía: HISTORIA POLÍTICA DEL GOBIERNO DE ANÍBAL PINTO.
Historia Nº 4. 1967, 7-126.

Aunque tradicionalmente se supone que la época liberal es bien conocida por los trabajos que sobre ella existen, en especial lo señalado por Encina en su *Historia de Chile*, no cabe la menor duda que año a año surgen interrogantes acerca de aquel período. Su evolución política, social y económica; las cuestiones llamadas doctrinarias y los elementos ideológicos, son, entre otros tantos, algunos de los campos que se abren ante el historiador.

El señor Zegers, haciendo uso de las fuentes tradicionales, esto es, prensa, sesiones del Congreso, folletos y correspondencia, a las que agregó el archivo del presidente Pinto y los papeles de Julio Zegers, ha realizado un trabajo en el que se hace un profundo y acertado análisis de la vida política durante la administración Pinto.

Comienza su estudio con una reseña de los preliminares de la elección presidencial de 1876. Se deja traducir en ellos el impacto que significó para los distintos grupos políticos la presión de Errázuriz Zañartu, encaminada a obtener el nombramiento de Pinto como candidato presidencial. Frente a esta misma situación, son de interés las palabras de Eulogio Altamirano, buen reflejo de la mentalidad intervencionista que existió con mayor o menor intensidad en la generalidad de los personeros gobiernistas hasta 1891: "Siendo un hecho que la mayoría del país era liberal —dice—, era peligroso dejar la elección a su libre albedrío. El país estaba acostumbrado a ser dirigido en esta materia, los amigos políticos deseaban conocer la voluntad del gobierno para secundarla".

A continuación incluye el autor el desarrollo de la vida política. A su juicio, "al gobierno de Anibal Pinto le correspondió, en cierta manera, poner en descubierto la hondura de los cambios que en el orden político y social se habían operado en Chile desde los gobiernos de los tres decenios, cambios éstos que la personalidad de corte autoritario de Federico Errázuriz había mantenido latentes, bajo la superficie de los hechos. Los síntomas que aparecen por primera vez patentes en la administración que estudiamos, la anarquía política, el parlamentarismo en fases crudas, la interminable disputa de ambiciones de caudillos y grupos, venían incubados desde hacía tiempo. Eran también, en parte, la manifestación de otras costumbres sociales y de la nueva mentalidad de las clases dirigentes".

En lo que se refiere a los partidos, Zegers hace la importante advertencia que más que hablar de partidos con estatutos y organización propia, debemos pensar en "amigos políticos, reunidos por tendencias espirituales afines, o bien, tras una fulgurante estrella política o bajo las acogedoras alas del partido liberal de gobierno". Cierra la descripción de los grupos un acertado panorama que se da acerca de su composición e ideologías.

La pormenorizada relación de los distintos ministerios que tuvo Pinto, capítulo fundamental de la investigación, le permiten concluir al autor que durante el gobierno de Pinto se aceptó "la entronización abierta del parlamentarismo como doctrina proclamada a voces y realidad política práctica".

La segunda parte del trabajo comprende un bosquejo del pensamiento doctrinario y político que se manifestó en la economía y las finanzas, las reformas constitucionales, la educación, las relaciones entre la Iglesia y el Estado, la política exterior y la colonización del territorio. En todas las actividades que se mencionan, sin pretender entregar una visión exhaustiva, hay el suficiente número de antecedentes que dan al lector una apropiada síntesis de los distintos problemas que aquejaron al país.

Finaliza el estudio con un balance del significado de la administración de Aníbal Pinto. Para Zegers, son puntos positivos "las decisivas repercusiones que tuvo el desenlace victorioso de la guerra del Pacífico en el restablecimiento de la aguda crisis económica"; en lo negativo, anota que en "los aspectos netamente políticos del sistema de gobierno entonces vigente, se pueden registrar visibles deterioros que más tarde conducirán al país a la coyuntura de 1891". Por último, la figura de Pinto es calificada "como la de un gobernante responsable y laborioso, de desinteresadas miras patrióticas, que cultivó su innata condición de modestia".

En resumen, puede afirmarse que la obra del señor Zegers es un valioso aporte para el conocimiento de la evolución política que se produjo durante el gobierno de Aníbal Pinto.

Juan Eduardo Vargas

Enrique Dussel: HIPÓTESIS PARA UNA HISTORIA DE LA IGLESIA EN AMÉRICA LATINA. Editorial Estela, S. A. I.E.P.A.L. Barcelona, 1967.

No puede dejar de recibirse con aplauso la aparición de esta apretadísima síntesis, más que por el mero acuerdo del lector con cada una de sus singulares afirmaciones, por el carácter de ruta promisoro que abre para el futuro de la historiografía de la Iglesia en Hispanoamérica.

Formado en una escuela científica de excepción —el autor es discípulo de Joseph Lortz—, la obra está elaborada con la mejor técnica y metodología que pueda desearse y como toda obra ambiciosa abre puertas, señala rutas, desvía hacia atrayentes pistas que sin duda a partir de este momento deberán ser más frecuentemente transitadas.

Pero es también una obra llamada a encender polémica. Ello se plantea con valentía desde sus primeras líneas al manifestar el deseo de que "la historia de la Iglesia latinoamericana pueda salir de la crisis en que acaba de nacer" (p. 9). ¿Significa esto que acaso el autor, haciendo uso del socorrido expediente de poner en cuarentena todo lo producido hasta ahora, se presenta acomedidamente al fin de la revista con la panacea en las manos? De ninguna manera. Debe reconocerse en él la suficiente elegancia como para no volver a insistir en un despropósito que, no obstante, convendría limar. Dussel cita, sin comentarios mayores, a autoridades que dentro de la lógica de las cosas caerían bajo su crítica, pero cuyo acerbo intelectual le ha servido para la adquisición de no pocos, sino de todos sus conocimientos.

Repetimos: una obra como la presente no dejará de levantar críticas que pueden llegar a ser ardientes, apasionadas. No debe olvidarse que tal es, sin embargo, el destino de toda obra que marca un período, que señala nuevos rumbos. Se nos permitirá que nosotros aportemos las brevísimas nuestras con sinceridad y, sobre todo, real deseo de colaboración. Antes de estamparlas queremos dejar sentado que, no obstante, nuestras discrepancias se refieren a partes o consideraciones parciales; coincidimos en las fundamentales del autor, que también subrayaremos al final.

Dussel desea, echando los cimientos de la futura historia de nuestra Iglesia, caracterizar, a diferencia de una historia profana, lo que debe ser propio de tan especial institución, para evitar que sea tratada, como hasta ahora, como la de otra cualquiera, sin la dimensión propia, característica, que debe distinguir a la Esposa viva de Cristo. Este principio es real, no sólo válido, sino necesario, fundamental. Pero creemos que su explicitación concreta resulta en el presente caso complicada. Para el lector no iniciado, inocente en relación a la nueva teología —como antes frente a la escolástica—, el planteo resulta un trabalenguas (Cfr. 20-34). El especialista serio y erudito lamentará aquella pirotecnia de citas griegas, hebraicas y latinas, de un lenguaje propio, es cierto, pero que intuitivos demasiado ligado a la euforia del momento de su descubrimiento —como se dice vulgarmente—, de moda. No dudamos de la seriedad de intención del autor, ni siquiera discrepamos del fondo del planteo, pero la forma nos resulta pedante, afectada, poco sobria. Si la historia de nuestra Iglesia hasta antes de esta obra no era grata a los teólogos, la nueva historia que se escribirá bajo las directrices de esta *Hipótesis* seguramente no lo será ni para los historiadores ni menos para el común de los mor-

tales: creemos que puede ser fácil llegar a un deseado, justo y sobrio término medio.

Frente a la leyenda negra y la *ortodoxa*, Dussel postula a un equilibrio sincero y no pocas veces plenamente logrado. Señalamos sin embargo una inclinación a ciertos lugares comunes que el historiador de la evangelización no debiera dejar pasar; tendencia clerical, diríamos, a dividir el campo entre buenos y malos, en el cual los primeros serían los valientes misioneros, acusadores constantes del común de los mortales —los segundos—, siempre crueles, ávidos de riqueza, de poder. ¿Y el apostolado seglar, nos preguntamos, gloria de la cristianización de América, que no se menciona en esta obra, a pesar de la buena cantidad de publicaciones que va acumulando? Fácil crítica es, por ejemplo, tachar a *posteriori* el sistema económico de los Austria durante los siglos XVI y XVII, a la luz de los modernos conceptos de la economía; más hábil, se nos dice, fue Inglaterra, que con su laboriosidad desarrolló su industria y explotó el carbón, no los metales preciosos. La verdad es que si por casualidad los hubiese habido en sus colonias no los habría dejado de lado por dedicarse al carbón. España no habría tenido cabeza si con un Potosí entre las manos, lo hubiese dejado para otra época, trasladando su habilidad a la industria o a la búsqueda de carbón. Los industriales alemanes al llegar a Venezuela bajo las banderas de la casa Welsler se abalanzaron sobre el oro y los indios con una avidez señalada por el autor y, sin retroceder a tan lejanas épocas, las explotaciones humanas y de materias primas por ingleses, franceses y belgas en Africa y otras regiones, ¿no dicen nada a los sempiternos críticos de la colonización española del XVI? Hay apartados enteros —pensemos en el desarrollo de las artes, de tanta relación con la Iglesia, del urbanismo, de la técnica— que no se ponen juntos al dato anterior; el lector se persuade de que todo el oro de América volvió a España y no comprende ni por qué hay tanta riqueza en recuerdos de la época española de América ni por qué una nación tan ávida en recoger fue tan generosa en sostener regiones que como Chile, la actual Argentina o las mismas islas Filipinas no sólo no le aportaban grandes riquezas, sino le dejaban cuantiosas deudas.

De detalle son, frente a los dos reparos anteriores, la repetida mención a cierta pretendida gran influencia árabe sobre los españoles, explicación incluso de ciertos sistemas suyos de apostolado; cierta apelación demasiado reiterada —a veces, por lo demás, encantadora (p. 105) — al testimonio del propio país, de la patria chica; confusiones, en fin, como la de pipiolos por pelucones, que debe ser corregida con urgencia.

Mérito enorme de esta obra es, en cambio, su visión sintética, su justo enfoque de los fenómenos de la independencia y del siglo XIX, clave de todos los males de nuestro catolicismo; es meritorio su optimismo al enfocar su presente y su futuro con datos de fuerza y perspectiva verdaderamente arrolladora; su apreciación, en fin, sobre la catolicidad en sí,

sobre el valor no sólo de las élites, sino del humilde pueblo fiel, no de los *justos*, sino de los *enfermos*, respuesta certera a nuestras reiteradas actitudes *Kátaras*, secular tentación de nuestras selectas minorías.

Creemos que nuestra más rendida aprobación a la substancia de esta obra, manifestada junto a nuestros sinceros reparos, expresan mejor nuestra postura que rutinarias y comedidas palabras laudatorias. Creemos —y dicha sea en honor de la verdad— que ella es producto de una madurez historiográfica, doblemente meritoria por ser naciente, de una madurez Iglesia, prometedora, por venir de un miembro de esta Iglesia que va tomando conciencia a zancadas de su vocación enraizada en un fecundo pasado, de su destino por venir.

Gabriel Guarda O.S.B.

JAHRBUCH FÜR GESCHICHTE VON STAAT, WIRTSCHAFT UND GESELLSCHAFT
LATEINAMERIKAS. Vol. 4. Böhlau. Verlag Köln Graz. 1967. 746 pp.

El cuarto volumen del Anuario de Historia política, económica y social de Latinoamérica recibe un significado especial por el hecho de estar dedicado al profesor Richard Konetzke con ocasión de cumplir 70 años.

Siguiendo vieja tradición académica, un gran número de amigos, colegas y alumnos del profesor Konetzke le dedican en este tomo los resultados de sus investigaciones.

En una breve reseña biográfica se destacan las principales etapas de su vida académica. Se interpreta el significado general de la labor historiográfica del profesor Konetzke, hoy día el mejor conocedor alemán de la historia latinoamericana. Para Konetzke, la historia de América no es la historia de un mundo distante y exótico que pudiese ser explicada aisladamente, sino que ella constituye un tema de la historia general de la humanidad, por lo que sus fenómenos específicos poseen significado histórico universal.

La concurrencia de razas y culturas distintas en espacios geográficos diferenciados confirió a la historia americana un especial interés y permite estudiar procesos histórico-sociales de interés general.

Entre los 36 trabajos que componen el grueso volumen de 746 páginas, hay dos que se refieren a Chile.

Eugenio Pereira presenta un ameno e instructivo estudio sobre *El abasto de la ciudad de Santiago en la época colonial. La época heroica (siglos XVI y XVII)*, basado en las Actas del Cabildo de Santiago, publicadas por José T. Medina. El autor sitúa el problema del abasto en su contexto social y describe las vías de comunicación, los medios de transporte, las formas de producción y comercialización, los intereses de pro-

ductores y consumidores y los medios de gobierno correspondientes a una economía incipiente, a una técnica rudimentaria y una sociedad precapitalista.

El estudio se centra en el análisis de la producción y venta del trigo y del pan, el abasto de carne y pescado y la producción y el expendio del vino. Después de las inmensas dificultades iniciales en que la economía fue apenas suficiente para asegurar la subsistencia física de los habitantes, las condiciones mejoraron lentamente a medida que se asentaba la Colonia, hasta que a comienzos del siglo XVII se produjo una cierta regularización del abasto, si bien se sucedieron periódicamente los altibajos producidos por la sequía, las inundaciones y otras calamidades que se sustraían al control humano.

Gottfried von Waldhein, durante algunos años Cónsul General de la República Federal de Alemania en Valparaíso, presenta un estudio sobre las relaciones consulares entre Alemania y Chile. Señala que la República de Chile, muy pronto después de haber conquistado su independencia, se esforzó por establecer relaciones oficiales con los Estados europeos con el fin de obtener el reconocimiento formal de su soberanía y de incrementar intercambios comerciales. Ya en 1827 hubo una iniciativa para acreditar al Sr. William Oswald como Agente de Comercio de Prusia en Valparaíso. Sin embargo, recién en 1848 se estableció el primer Consulado prusiano en Valparaíso. Prusia tenía interés en aumentar sus exportaciones a los países americanos para dar salida a su producción industrial.

Entre las ciudades hanseáticas Bremen tomó la iniciativa y estableció ya en 1834 un consulado en la ciudad porteña. Hamburgo siguió en el año 1835.

El estudio del Sr. Waldhein se completa con interesantes noticias sobre el volumen y la naturaleza del comercio entre Chile y Alemania en la tercera y la cuarta década del siglo pasado.

Ricardo Krebs

Simón Collier: IDEAS AND POLITICS OF CHILEAN INDEPENDENCE, 1808-1833.
Cambridge University Press. 1967. 395 pp.

La historiografía chilena ha puesto en los últimos años especial énfasis en el estudio de la Independencia y ha enriquecido su comprensión a través de diversos trabajos que han señalado nuevos planteamientos frente a las clásicas explicaciones que arrancan de Diego Barros Arana y Miguel Luis Amunátegui.

Recordemos a vía de ejemplo los trabajos de Jaime Eyzaguirre, Sergio Villalobos, Néstor Meza y Hernán Ramírez que han llamado la atención en sugerentes elementos tales como la tradición jurídica y doc-

trinaria española, el clima reformista de la Ilustración, la conciencia política latente y vitalizada con los sucesos del año diez, la protesta a la política tributaria y económica de la monarquía, etc.

Tales estudios, sin embargo, cubren sólo los años iniciales del proceso, siendo quizá la excepción *Ideario y Ruta de la Emancipación Chilena* de Jaime Eyzaguirre, que explica a grandes rasgos la llamada Reconquista o Restauración absolutista, insinuando muy de paso el desarrollo posterior. Así, una gama interesantísima queda por cubrir, cual sería el período transcurrido entre 1817 y 1830 con tan rico ideario, instituciones, personajes y actitudes.

Alberto Edwards en su *Organización Política de Chile*, es cierto, ya había insinuado algunas inteligentes explicaciones del período que la poderosa imaginación de Francisco Antonio Encina recogió en su *Historia General*, pero ha faltado una explicación unitaria de la época que arrancando de la caída de la monarquía española se cierra en Lircay, tarea que emprende ahora el Sr. Simon Collier en el libro que comentamos.

Señala en *Ideas and Politics of Chilean Independence* ese propósito, cual es la "descripción de la naturaleza y actitudes de la revolución chilena en un marco total".

Con tal objeto, el historiador inglés rastrea en la parte I, siguiendo el rico material publicado o existente en Archivos, los orígenes remotos de la revolución como el sentimiento nacional del criollo, los afanes de una nueva época como fue la sociedad ilustrada, sus inquietudes, ansias de progreso, los motivos de crítica y descontento hasta empalmar con la invasión francesa a la Península, punto de partida de la Independencia, revestida en ese primer momento de un carácter esencialmente autonomista y fidelista.

Especial énfasis alcanza su descripción del llamado período de la Patria Vieja, "años creativos", en los cuales se viró de la adhesión a la monarquía al franco separatismo, expresado en la formulación de una nueva ideología: "los chilenos se consideran soberanos de un estado independiente".

La parte II se preocupa de las ideas que revisten forma en conceptos y actitudes.

Su interpretación es original y valiosa y todo el inquieto trasfondo del período reviste coherencia: Principios básicos, Formas de Gobierno, Constitucionalismo, Derecho Natural, Virtud, Ilustración, se concretizan en actitudes que no fueron a pesar de su énfasis y repeticiones, como bien lo señala Collier, ni originales ni profundos.

Sabido es, por ejemplo, que imperaba como creencia de que una buena ley haría la felicidad del país y que la vuelta de espaldas al pasado señalaría un futuro de progreso. Con estos supuestos se construyó toda una mística, nota característica de ese decenio, basada en sentimientos

antiespañoles, en la imitación de doctrinas foráneas especialmente tomadas del mundo anglosajón, en la idealización del araucano, el americanismo, etc., que terminan por gestar definitivamente una conciencia nacional.

Los intentos por organizar el Gobierno, materia que cubre la parte III, se podrían expresar en la frase de Freire de que "la violenta transición de la oscuridad a la luz, de la esclavitud a la libertad es muy crítica". Es ésta una era fugaz que concluye en 1830, fecha que señala el término de esa crisis de autoridad nacida con la Independencia.

En efecto, se examina la dictadura militar de O'Higgins, el idealismo libresco de don Juan Egaña, los experimentos federales y liberales de 1826 y 1828 y el llamado régimen portaliano, piedra angular de la nueva organización republicana.

La conclusión final de que la revolución tuvo su costo y alto, cual fue la detención de su dinamismo creador, nos parece discutible, ya que si bien es cierto que se destierra en definitiva idearios, fórmulas y hombres, es también cierto que la lógica de las cosas imponía una reacción. El país estaba cansado frente a la incapacidad gubernativa, de los impenitentes teóricos, de las crisis económicas, del bandidaje y de la general corruptela, lo que explica el éxito de la reacción y la implantación de un régimen tan sólidamente cimentado como fue el del Autoritarismo Presidencial, que puso a Chile en una situación especialísima si quisiéramos contrastarlos con la anarquía endémica de Hispanoamérica. Régimen por lo demás sustentado en principios básicos como autoridad impersonal y fuerte, democracia progresiva, rigurosidad de la sanción e igualdad ante la justicia y civilismo.

El libro es, salvo esta breve consideración, una excelente interpretación que cubre ordenada, reflexiva y eruditamente la génesis, el desarrollo y la consolidación definitiva de una fundamental etapa de la Historia de Chile.

Sería, por último, de esperar que una pronta traducción lo pusiera al alcance del público chileno, deseoso de disfrutarlo.

Patricio Estellé

Hernán Ramírez Necochea: ANTECEDENTES ECONÓMICOS DE LA INDEPENDENCIA DE CHILE. Segunda edición. (Revisada, corregida y aumentada). Facultad de Filosofía y Educación. Universidad de Chile. Santiago, 1967. 167 pp.

El señor Ramírez se esfuerza con denuedo, desde hace ya tiempo, en encuadrar dentro de la teoría marxista algunos periodos importantes de la historia patria. La determinación necesaria e inflexible del suceder

histórico por lo que llaman la estructura económica es para él verdad irrefutable, y basta sólo con ocuparse, por lo tanto, en encontrar los hechos que demostrarán, en cada caso concreto, ese principio fundamental.

La primera obra importante del señor Ramírez, inspirada en su tesis favorita, fue *Balmaceda y la revolución de 1891*, título que en la segunda edición apareció significativamente trocado en *Balmaceda y la contrarrevolución de 1891*. A ratos ingenua y a menudo endeble, se trata de un libro que ha tenido, no obstante, la virtud de encender nuevamente el interés alrededor de sucesos tan apasionantes y complejos como los concernientes a la crisis política de aquel año.

En esta otra obra, que llega ya a su segunda edición, el autor aparece exteriormente más mesurado, si bien la espina dorsal, o, mejor dicho, la intención, es siempre la misma. La continuidad ideológica no ha variado, aunque sí la estrategia.

Gran parte de su estudio es dedicado por el señor Ramírez a presentar un panorama de la economía chilena en vísperas de la independencia, poniendo énfasis marcado en los aspectos negativos: subordinación al Perú en lo mercantil, balanza comercial desfavorable, falta de libertad económica, industria nula o escasa, agricultura decadente, etc. Este cuadro sombrío es, para el autor, consecuencia fatal e ineludible de la dependencia chilena de la corona española. Ya desde aquí empieza a revelarse la debilidad de los esfuerzos del señor Ramírez. Desde luego, varios de esos factores negativos no son tales, o tienen mucho menos relieve que el que se les supone. Pero, y esto es lo importante, aunque las cosas hubiesen sido como las pinta el autor, ¿eran ellas un resultado necesario de la posición de Chile dentro del imperio español? Basta plantear la interrogante para entrar en la sospecha de que la respuesta requiere un estudio muy complicado y extenso, con un acopio de antecedentes de índole política, cultural, económica, psicológica, etc., que no vemos aparecer en estas páginas. Lo menos que se puede decir es que esta parte de la tesis no queda probada.

Pero hay todavía otro escollo gravísimo. Asegura el autor que las condiciones económicas descritas configuraban una situación *objetiva* que exigía la emancipación política como única salida viable. Hay que insistir en aquello de *condiciones objetivas*, pues según el mismo señor Ramírez confiesa, el hecho de existir aquellas condiciones no bastaba para producir la independencia, ya que era preciso que los chilenos tomaran conciencia de que sólo la separación de España podía solucionar el cúmulo de problemas descritos en el libro. Es decir, lo objetivo debía pasar a ser subjetivo, pues de otro modo quedaría sólo en la esfera de lo posible. Llegamos así a una comprobación más de la falta de solidez de la teoría terminado efecto, si éste queda subordinado a una subjetivización de las marxista. ¿De qué sirve que las condiciones objetivas impongan un de-

mismas? El hombre, ser no mensurable matemáticamente y movido por deberes y pasiones, por heroísmos y cobardías, por temores y afecciones, puede encontrarse frente a una situación objetiva, pero, guiado por una o muchas de estas fuerzas, volverle la espalda. Hay, pues, un abismo entre lo objetivo y su subjetivación. Y si el mismo teórico marxista reconoce que mientras ese fenómeno no se produzca las fuerzas que se nos pintaban como irresistibles no pueden actuar, hay que llegar a la conclusión de que, a pesar de lo que se nos afirma, es el hombre el artífice principal de la historia. O sea, el espíritu puede triunfar sobre la materia, y la estructura económica no ha de imponer siempre las supraestructuras sociales, políticas o culturales.

La nueva obra del señor Ramírez, inspirada en un punto de vista unilateral, no sirve, pues, para comprobar la verdad de la teoría materialista de la historia, ni significa tampoco un gran aporte en el campo de la historia de Chile. Pero de todos modos, así como en el caso de su libro sobre Balmaceda, no ha de negarse que el autor posee la cualidad de hacer que se proyecte sobre los problemas que toca el interés de los historiadores, como ha sucedido también en la ocasión presente.

Javier González

Demetrio Ramos: TRIGO CHILENO, NAVIEROS DEL CALLAO Y HACENDADOS LIMEÑOS ENTRE LA CRISIS AGRÍCOLA DEL SIGLO XVII Y LA COMERCIAL DE LA PRIMERA MITAD DEL XVIII. Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1967. 134 + 1.

El galano escritor y notable —y muy despreocupado— historiador Benjamín Vicuña Mackenna, en su amenísima *Historia de Valparaíso*, al referirse al trigo chileno y a los problemas de su comercialización en el Perú, concluía que “algún día no nos será difícil poner de manifiesto que la guerra con el Perú de 1837-39, fue en su origen sólo una guerra de trigos...”. Un siglo más tarde, el investigador Ruggiero Romano destacará en su trabajo *Una economía colonial: Chile en el siglo XVIII* que este país fue dos veces “colonial”, en su relación con España y con el Perú. Y basa esta afirmación, en buena parte, en el bajo precio del trigo, que no podía experimentar alza alguna porque el transporte de los granos “está en manos de los mercaderes peruanos: todos los años una treintena de barcos peruanos llega a Valparaíso y sus patrones jamás ofrecen sus servicios... como transportadores, sino sólo como compradores, imponiendo sus precios”. Bien es verdad que ambos historiadores están en la misma línea de pensamiento de algunos prohombres de nuestro siglo XVIII. Uno de ellos, José de Cos Iriberry, Secretario del Tribunal del

Consulado, en varias ocasiones expuso tal idea y, con singular claridad, en la quinta memoria que leyó el 12 de enero de 1802. La ya abundante bibliografía que de una u otra forma toca el problema triguero —Inge Wolff, *Algunas consideraciones sobre causas económicas de la independencia de Chile*, 1954; Sergio Sepúlveda, *El trigo chileno en el mercado mundial*, 1956; Hernán Ramírez, *Antecedentes económicos de la independencia de Chile*, 1959; Carlos Ugarte, *El Cabildo de Santiago y el comercio exterior del Reino de Chile durante el siglo XVIII*, 1967— parece estimar válidas las premisas y conclusiones de Vicuña.

El estudio cada vez más intenso y pormenorizado de la historia indiana ha puesto en evidencia, una vez más, los peligros de las generalizaciones apresuradas. Es tal la complejidad de relaciones, antagónicas a veces, otras, en cambio, armónicas, entre los distintos grupos interesados en la producción y comercio del trigo, que el examen del problema no debe hacerse, como hasta aquí, tocando sólo la cara chilena, la de los dominados, dando por supuesta la existencia de una estructura sabiamente organizada para la explotación. Aunque proceder en tal forma es cómodo y hasta útil para fines ajenos a la historia, el resultado sufre una grosera distorsión. Por eso parece cada vez más urgente volver a replantear la historia chilena con una perspectiva amplia, en la que queman, debidamente tratados, los problemas peruanos y, para el siglo XVIII, también los del Río de la Plata. Esta vía es fructífera y pródiga en sorprendentes hallazgos.⁶⁶ De esta índole es el estudio que el profesor Ramos dedica al trigo y que merece destacarse por sus conclusiones novedosas.

El esquema del trabajo puede desarrollarse así, según el autor: "Por un lado, en el mismo Chile, veremos, de una parte, a los hacendados afectos a la extracción del cereal por los beneficios que su venta en los puertos de embarque podía denararles. De otra parte, el Cabildo de Santiago, que, deseoso de mantener el abasto de pan a bajo precio, será contrario a las sacas de trigo, fiel a las viejas ideas de que la buena administración consistía en impedir todo encarecimiento. Con todo, esta buena se llegará a reducir al polarizarse en un enfrentamiento con los bodegueros de Valparaíso y los navieros del Callao. Pero, por otra parte, en el Perú también se promoverá algo parecido, cuando las cosechas propias comiencen a rehacerse, sometidas a la competencia de las importaciones de los navieros del Callao, después que la corriente comercial se ha establecido como permanente. Impedir en Lima la entrada del trigo a los mercaderes significa el hundimiento de los labradores chilenos; permitirlo, tal como la hacían los navieros, era eliminar la producción de los labradores peruanos. Así, pues, en Lima existirá también una pugna entre mercaderes y cosecheros no menos dramática" (pp. 15 y 16). Puede disculparse la extensión de la cita por la claridad con que están formulados los términos del problema. En sucesivos capítulos va el autor desen-

volviendo el contenido de dicho esquema. Así, tratará en primer término, del empobrecimiento triguero del Perú, discutiendo el significado que tradicionalmente se da a los terremotos de 1687. Para Ramos, la esterilidad que afectó a los valles trigueros de Lima y sus alrededores tras aquellos sismos, fue debida a la destrucción del muy complicado y frágil sistema de regadío. La crisis del abastecimiento limeño obligó a recurrir a Chile y, en un primer momento, a los excedentes del Norte Chico. Se inicia así una profunda transformación de este país, transformación que afectará más a la zona central, de condiciones agrícolas muchísimo más favorables que Copiapó, Vallenar o La Serena. El trigo, de cultivo doméstico que era, se convirtió en un buen negocio para los cultivadores de Aconcagua y Mapocho y el cultivo cerealista comenzó a desplazar a la ganadería. Al aumentar las sacas, por otra parte, se produjo una alteración de los precios interiores, obligando esta situación a que el cabildo interviniese para asegurar el abastecimiento, lo que, a su vez, provocaría la resistencia de los cosecheros. Sólo al terminar el siglo XVII, ante los cuantiosos excedentes de granos, se abandonará la política prohibicionista, transformándose los chilenos, de enemigos de la saca, en directos interesados en la exportación. Los navieros del Callao, por su parte, no tendrían que forzar las ventas, sino limitarse a recoger las ofertas. Este cambio de la coyuntura coincide a su vez con la inversión del tráfico mercantil ante la crisis de las ferias de Portobelo y el auge del contrabando. Estos factores producirán lo que el autor denomina la *meridionalización* del comercio; el mercader peruano se verá obligado a estar presente en la vía del sur como solución a la quiebra del tráfico del norte.

Analiza Ramos, más adelante, la diversa procedencia de los trigos chilenos y pone énfasis a la importancia exportadora del área de Concepción. También analiza el ritmo de arribadas de los buques al Callao, para concluir, sobre la base de las irregularidades que ofrece, que ya a fines del siglo XVII se jugaba a la baja de precios, "dejando sin adquirir gran parte de las cosechas para que los agricultores que no habían vendido, ante el temor de no tener comprador, cedieran sus granos a una cotización liquidadora a las bodegas-almacenistas para evitarse los gastos de acarreo a sus haciendas y el riesgo de agorramiento. Adquirida así parte de la cosecha, acudían entonces a su embarque otros navíos, aun a riesgo de posibles temporales" (p. 53).

El siglo XVIII se abre con profundas alteraciones en la comercialización del trigo. Una disminución momentánea de las disponibilidades chilenas induce a los agricultores del Rímac a tentar nuevamente el cultivo del cereal. Incluso la derogación en 1724 del precio de compra que había fijado el virrey marqués de Castelfuerte —concebido, entre otras cosas, como un medio para frenar el drenaje de caudales que tonificaba al comercio ilícito— obedecía a una política de fomento del cultivo tri-

guero en el Perú. También contribuyó a desarrollarlo el riesgo continuo del tráfico marítimo, no menos que la destrucción de las bodegas del Callao con el terremoto y maremoto de 1746. Todo esto, apunta Ramos, era una "renuncia a los planes de mantenimiento de la órbita económica de influencia, como abdicación de las ideas de supremacía limeñas, arrumbadas por un nuevo concepto de ver al Perú reducido a sus límites" (p. 73). Sin embargo, la situación de la agricultura chilena, a la larga, se consolidará y la producción triguera será incrementada en forma notable. De aquí, entonces, que la política comercial del virrey conde de Superunda estará influida por el auge de la producción en Chile central, por el desarrollo triguero en los valles de Lima y por los intereses de los navieros del Callao. Para proteger a los hacendados peruanos, dándoles preferencia en la venta de los trigos que producían, Manso de Velasco se decidirá por una solución intermedia. Se establece así el sistema de la "igualdad para vender al precio que se convinieran y consumir por mitad los trigos de Chile y los del país, de suerte que tanto navieros como hacendados pudieran colocar a un tiempo y en cantidades iguales sus trigos" (p. 82). También se estableció el sistema de monopolio del transporte del trigo en favor de los navieros del Callao. Pero el régimen de igualdad debía fracasar, ya que los navieros facilitaban a los panaderos el trigo de Chile al fiado y, en consecuencia, quedaban éstos sujetos a sus proveedores por las deudas y se resistían a admitir granos a los cosecheros limeños. Por otra parte, los bodegueros de Valparaíso, en estrecha connivencia con los navieros del Callao, actuaban sobre el precio, simulando una gran demanda, lo que atraía al puerto cantidad de cereal que, al no poder ser embarcado, era malvendido por los agricultores.

La identidad de intereses de navieros y bodegueros es subrayada una y otra vez por Ramos; los abundantísimos documentos que sobre la materia ofrecen nuestros archivos parecen confirmar esa tesis.

El exceso de importación de trigo y el peligro de una bancarrota por la caída del precio, llevó a los navieros a pactar un sistema de unión para hacer las adquisiciones en Valparaíso por una sola mano, lo que tenía la doble ventaja de bajar el precio en el puerto chileno y subirlo o bajarlo a voluntad en Lima, para presionar a los agricultores peruanos. Es importante el análisis que hace Ramos de la campaña de 1753 y sus dobles efectos negativos para los cosecheros de Chile y del Perú, y que lo lleva a desechar la explicación tradicional de que "todo el problema triguero se redujo a la abulia y falta de unidad de los chilenos y a la actividad prepotente de unos comerciantes peruanos que aprovechaban su fuerte posición de ser los únicos posibles compradores de los productos chilenos" (p. 91). Las consecuencias de la compra "por una mano" propiciada por los navieros fueron múltiples. La más inmediata, la venta, también por una sola mano, del trigo chileno, a instancias del cabildo

de Santiago, quedando reducidos los bodegueros al papel de meros depositarios. Y, más grave, la pugna entre presidente de Chile y virrey del Perú sobre el ámbito jurisdiccional de cada uno.

En 1755 la situación de los productores peruanos está de tal manera afianzada que obtienen de Superunda la preferencia en la venta de sus trigos. Serán entonces los navieros quienes buscarán los medios de derogar una providencia que mucho les afectaba y que era grave para los cultivadores chilenos. Pero más decididamente impugnará la política de Superunda el presidente Amat y Junyent, quien defenderá el régimen de libertad comercial en forma similar a como lo estaban haciendo los propios navieros.

Además de subrayar la importancia del trigo como elemento modificador de la fisonomía de Chile y coadyuvante de la transformación social-agraria tan visible desde fines del siglo XVII, el autor concluye recalcando la existencia de una auténtica política económica de estados, así en Chile como en el Perú, con sus gobernantes a la cabeza, "a pesar de formar parte de una misma monarquía, en procura de la mejor posición para cada uno y en defensa de unos intereses propios".

El trabajo de Demetrio Ramos, revisión inteligente de un tema que se consideraba bien conocido, constituye un avance notable en la mejor comprensión del siglo XVIII, tanto por sus conclusiones como por las interesantes perspectivas que abre a los investigadores.

Fernando Silva

Alonso Carrió de la Vandera: REFORMA DEL PERÚ. Transcripción y prólogo de Pablo Macera. Universidad Mayor de San Marcos. Facultad de Letras. Lima, 1966. 109 pp.

La vida y personalidad de Alonso Carrió de la Vandera (1716-1783), conocidas anteriormente por nosotros por su obra *El Lazarillo de Ciegos Caminantes* (a. 1775), y por el estudio de José Joaquín Real, *Don Alonso Carrió de la Vandera, autor del Lazarillo de Ciegos Caminantes*, aparecido en el Anuario de Estudios Americanos (XIII, 1956), se ven enriquecidas por la publicación de su segunda obra, *Reforma del Perú* (a. 1782), gracias a la diligencia del profesor Macera que hizo la transcripción de su original inconcluso depositado en el Archivo Moreyra.

Esta obra de Carrió, indispensable para comprender la realidad peruana del último cuarto del siglo XVIII, tuvo su origen, según parece, en un acontecimiento decisivo: la rebelión de Tupac Amaru, que según el mismo Macera, modeló lo que llama "el ciclo literario y político" de las letras peruanas en un período que abarca alrededor de veinticinco

años (1780 a principios del siglo XIX), tiempo en el cual los españoles y criollos meditaron profundamente sobre la realidad del virreinato. Se mantuvo un espíritu reformista e ilustrado para encarar los problemas, muy de acuerdo a la época. A *La Reforma* se unen el *Elogio* de Baquijano y el *Nuevo Plan del Perú* de Carrascón.

El pensamiento de Carrió se manifiesta a cada momento en *La Reforma*. Para él, las instituciones coloniales no merecían censura. El corregimiento, los repartos y las encomiendas habían sido beneficiosas y saludables, la supresión de una de ellas traería la ruina por ser necesarias a la economía virreinal; sin embargo, debían ser reformadas, y para esto presentó un plan de un nuevo sistema de gobierno para el Perú, y en especial para la Sierra. Con el fin de unificar a los grupos sociales y así integrar al indio dentro del régimen, propone la igualdad de razas y la supresión en el uso común de las palabras indio y mestizo, todos debían llamarse españoles. Al hablar de estos temas lo hacía con conocimiento de causa y a la vez como parte interesada. Había sido funcionario, corregidor de Chilques y Masques y Visitador de Correos en la ruta de Buenos Aires a Lima, y además comerciante.

El texto mismo de *La Reforma*, dividido en varios capítulos, como los dedicados a estudiar los motivos de desidia del indio, las usuras de los corregidores, el comercio, a los caciques, los repartimientos y otros más, son complementados con un *Borrador de un manuscrito que empezó a hacer D. Alonso Carrió*, que el compilador lo presenta en apéndice y que en realidad sería el prólogo a la presente obra. En este apéndice queda reflejado el pensamiento que movió a Carrió a escribir *La Reforma*: "...poner delante de los ojos de mis compatriotas una idea que acaso será la única por donde se puedan restablecer unos pueblos que hace cerca de tres siglos que se comunican con los españoles y sólo han logrado una leve tintura de racionales y unas imperfectas memorias de cristianos".

La divulgación de este texto en su integridad, se debe al interés del profesor Macera de dar a conocer el pensamiento de un peruano de las postrimerías del siglo XVIII, que da nuevas luces para un cabal conocimiento del mundo americano inmediatamente anterior a la Independencia.

Horacio Aránguiz